

1996: UN AÑO EN EL EJÉRCITO DEL AIRE

COMO cada año, aprovecho la oportunidad que me brinda la Revista de Aeronáutica y Astronáutica para desde ella dirigirme a todos los miembros del Ejército del Aire. Este año con una significación especial para mí, ya que para cuando ésta salga publicada habré hecho ya el relevo en la Jefatura del Estado Mayor del Aire con mi sucesor. Por tanto, valga la presente como saludo y despedida; si bien alejado de las responsabilidades del servicio activo, siempre estaré al servicio del Ejército del Aire.

En primer lugar, quiero felicitar a todos con motivo de la Pascua Militar y deseo que, junto a vuestras familias, este nuevo año de 1997 os resulte provechoso en el plano profesional y personal, al tiempo que el Ejército del Aire, con la decidida aportación de todos, continúe avanzando por el camino trazado, para un mejor servicio a España.

El pasado año 1996 ha venido marcado por la recuperación de la crisis que afecta desde el año 1991 a nuestra economía. Todos los indicadores hacen concebir con esperanza un futuro mejor y, sin embargo, la convergencia con los criterios económicos de la Unión Europea obliga nuevamente a efectuar importantes ajustes que inciden en el presupuesto de Defensa. Este se mantiene en el mismo orden que el del año anterior, impidiendo otra convergencia, la que nos debería acercar al presupuesto concebido por el Plan Estratégico Conjunto y al modelo de FAS 2000.

A estas circunstancias podemos añadir el compromiso adquirido por el nuevo Gobierno de profesionalizar las Fuerzas Armadas. Esto traerá consigo además del esfuerzo económico, determinados esfuerzos en las áreas de formación y adiestramiento del personal que más adelante deberán dar sus frutos.

La fuerza aérea es y ha sido la principal perjudicada por las estrecheces presupuestarias. Aunque la operatividad sigue estando a niveles altos, más incluso en algunas áreas que el año anterior, la disminución de los créditos de inversión y sostenimiento van influyendo progresivamente de forma negativa en nuestros sistemas de armas. El recuento de las numerosas y muy significativas actividades, llevadas a cabo en muy diversos campos, demuestra una vez más que mediante la generosa entrega y profesionalidad de los componentes de este Ejército, seguimos en la ruta adecuada.

A continuación pasaremos revista a las tareas más importantes llevadas a cabo en 1996 y que, en algunos casos, habrán de ser culminadas en este año 1997 y posteriores.

OPERACIONES

Durante el año 96, el Ejército del Aire ha realizado más de 116.000 horas de vuelo, lo que supone mantener el nivel de esfuerzo de estos dos últimos años, en los que el Ejército del Aire está efectuando un número muy elevado de ellas en apoyo de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. En este contexto este año hemos realizado cerca de 7.000 horas entre las diferentes actividades. En cuanto a pasajeros y carga, se han aumentado considerablemente las cifras respecto a años anteriores, este año se han transportado 170.000 pasajeros y 6.500 toneladas de material.

A pesar de tener aviones TK-10 involucrados en misiones de reabastecimiento en vuelo desde la Base Aérea de Aviano y de que parte de la flota de T-10 está siendo sometida a un programa de modificación, se ha podido aumentar considerablemente, con el apoyo de los T-12 y T-19, el número de para-



**Ignacio Manuel
Quintana Arévalo**

*General Jefe del Estado
Mayor del Ejército del Aire*



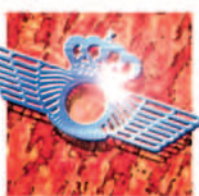
Jose Terol

caidistas lanzados y de esta forma paliar en parte la gran demanda de estas misiones. En concreto, hemos pasado de 22.000 lanzamientos el pasado año a 62.000 este año.

En apoyo a otros organismos civiles se ha realizado un considerable esfuerzo con más de 3.200 horas de vuelo. De ellas, se han realizado cerca de 1.100 en la Campaña de extinción de incendios, número considerablemente inferior al pasado año, dado que durante el 96 los incendios forestales que azotaron nuestra geografía afortunadamente disminuyeron de una manera significativa. A lo largo del año nuestros medios de Salvamento Aéreo han rescatado o salvado a 60 personas.

Ha continuado la participación de manera activa en las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz en el conflicto de la antigua Yugoslavia, lo que ha supuesto, como en los años precedentes, un importante esfuerzo. En mayo finalizó el destacamento del P-3 en Sigonella para apoyo a la operación "Sharp Guard", habiendo realizado este año más de 150 horas de vuelo. Continúa la actuación del T-12 destacado en la B.A. de Vicenza, como parte de la operación "Deliberate Guard", donde ha efectuado más de 600 horas de vuelo en misiones de apoyo al transporte.

Dentro del apoyo al Contingente Español de las fuerzas de IFOR en Bosnia-Herzegovina, se han realizado 2.500 horas de vuelo, transportando 21.400 pasajeros y más de 1.200 toneladas de carga. Y dentro de este Contingente hay que resaltar el Destacamento de Control Aéreo Táctico (TACP's) del Ejército del Aire. Uno de sus equipos tuvo una destacada labor en las tareas de localización y rescate de las víctimas de la tragedia aérea acaecida el 3 de abril en las proximidades del aeropuerto de Dubrovnik, en la que falleció el Secretario de Comercio Exterior estadounidense, al estrellarse un Boeing 737 de la Fuerza Aérea Norteamericana.



Pero, nuevamente, el mayor esfuerzo realizado dentro de las diferentes operaciones en la antigua Yugoslavia es nuestra participación en la operación "ICARO", en el marco de la operación "Deliberate Guard".

Dada la marcha de los acontecimientos, el destacamento del Ejército del Aire, que desde finales del 94 mantenemos en la Base Aérea de Aviano, ha podido ser reducido a menos de 200 personas y a 6 aviones EF-18 y 2 TK-10. No obstante,

te, durante 1996, el destacamento ha realizado más de 4.600 horas de vuelo en el Teatro de Operaciones, con 1.406 salidas de EF-18 y 205 de TK-10, habiéndose suministrado en vuelo unos 5 millones de litros de combustible a los aviones, tanto nacionales como aliados.

Dentro del programa de adiestramiento de la Fuerza, nuestras Unidades han participado en numerosos ejercicios nacionales y extranjeros, en el marco de la OTAN o de los acuerdos de cooperación bilaterales existentes en materia de defensa.



Entre los ejercicios nacionales cabe destacar el SIRIO, cuyo objetivo era la evaluación de los planes operativos del MOA y de los planes de Defensa Aérea y del Control del Espacio Aéreo de Canarias. Es un ejercicio avanzado de larga duración y de empleo masivo de medios aéreos y una reválida de los resultados de los DAPEX y DACEX. El ejercicio contó con la destacada presencia de S.A.R. el Príncipe de Asturias.

Un año más el TORMENTA ha servido para proporcionar adiestramiento avanzado en el manejo y empleo de armamento real, así como evaluación de las tácticas y técnicas de tiro como consecuencia de los análisis de vulnerabilidades. El ACUARIO para la calificación y reválida de aptitudes de nuestros Controladores Aéreos Avanzados. El TORO, ejercicio realizado por vez primera y que ha supuesto la activación a todos los niveles de Mando de las células correspondientes a la cadena de apoyo aéreo, así como la ejecución de misiones de apoyo aéreo cercano, de reconocimiento fotográfico, electrónico y de guerra electrónica. El NUBE GRIS, que evalúa las técnicas, procedimientos y equipos de guerra electrónica.

Dentro del programa OTAN se ha participado en diversos intercambios de escuadrones y en los ejercicios TIGER MEET, AMPLE TRAIN y en dos TLP desarrollados en Bélgica y Portugal, encaminados a adiestrar a las tripulaciones en la conducción de grandes formaciones aéreas, ejercicio importantísimo para las operaciones de proyección del Ejército del Aire fuera de nuestras fronteras.

Entre los ejercicios por acuerdos bilaterales, sobresale el NOMAD, realizado en el polígono instrumentado aire-aire del Mar del Norte y que proporciona un entrenamiento avanzado de gran interés para tripulaciones de combate y controladores de interceptación, los ejercicios SAR para evaluación de los acuerdos SARMEDOC con Francia e Italia y el MATADOR con la VI Flota de los Estados Unidos, ejercicio conjunto combi-

nado para mejorar la interoperabilidad de las fuerzas españolas y norteamericanas.

Y finalmente citar el ejercicio FLAG, realizado en la Base Estadounidense de Nellis, en el desierto de Nevada, en el que han intervenido el Ala 12, Grupos 31 y 45, Ala 35, Escuadrones 802 y 803, EADA y EZAPAC. El objetivo del ejercicio era constituir, adiestrar, concentrar y desplegar una agrupación aérea táctica autónoma en un teatro de operaciones lejano para interactuar con fuerzas aliadas, participar en el ejercicio FLAG 4/96 y realizar un entrenamiento avanzado en misiones reales ofensivas, sobre un escenario real.

A finales del verano, el Ejército del Aire por convenio con la Dirección General de Aduanas, asumió con medios propios materiales y humanos la realización del Servicio de Vigilancia Aduanera. Para ello, el Ejército del Aire ha empleado con notable éxito sus medios aéreos de búsqueda y vigilancia marítima, desplegados en distintos puntos de la geografía nacional con cobertura en todas nuestras zonas marítimas, y su Sistema de Mando y Control. En estas misiones nuestros aviones han realizado durante 1996 más de 1.400 horas de vuelo.

El índice de accidentalidad en vuelo en 1996 continúa por debajo de la media de los países de la OTAN, sin embargo desgraciadamente hemos sufrido la pérdida de dos helicópteros y la valiosísima vida del Sargento D. Adelino Losada Rodríguez, destinado en la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas, como consecuencia de un accidente ocurrido durante un lanzamiento paracaidista. Para quien desde aquí, quiero expresar la gratitud de todo el Ejército del Aire por su entrega y generosidad, siempre estará en nuestro recuerdo.

La seguridad en el ámbito del Ejército del Aire es un tema prioritario, del que todos los diferentes escalones de mando somos responsables y en el que no debemos escatimar esfuerzos para reducir al mínimo todo tipo de pérdidas. Quiero una vez más insistir que la disciplina en vuelo, no caer en la rutina y preparar exhaustivamente cada misión, son elementos fundamentales para la seguridad de la misma.

PLANES Y PROGRAMAS

Dentro del ciclo de planeamiento de la Defensa Militar, se ha participado en la elaboración de Concepto Estratégico (CE-95) y se ha elaborado el documento Propuestas Particulares de Fuerza (PPF's) del E.A. Por otro lado, y según lo establecido en el PEC-94, se han desarrollado los trabajos correspondientes a las Acciones de Planeamiento (ACPLAN's) que en él se relacionaban.

Con respecto al ciclo de planeamiento de la

Alianza, se ha participado en la elaboración del DPQ-96, tanto en su apartado general como en la parte específica correspondiente a la Fuerza Aérea.

En lo que se refiere al planeamiento a nivel específico del E.A. durante el presente año se ha procedido a la revisión, actualización y control de la información, datos y programas contemplados en el PLANGEA-94.

Durante 1996 el programa de modernización del Ejército del Aire se ha enfrentado básicamente a tres dificultades, la primera es la reducción anual sistemática de la asignación al capítulo de inversiones, la segunda es la no disponibilidad de un escenario financiero estable como base de planeamiento y finalmente, el hecho de que los elevados porcentajes comprometidos dejan escaso margen para emprender nuevos programas, aunque es obligatorio hacerlo así, si se quiere agotar el presupuesto disponible en el año.

No obstante, se ha continuado con los programas que permitirán alcanzar los nueve escuadrones de defensa y ataque que establece el PEC. En 1996 han llegado nuevos aviones de combate F-18 del programa CX, que en diciembre se incorporaron al Grupo 21 en la Base Aérea de Morón.

Por lo que respecta a los aviones de transporte, se han iniciado las gestiones para tratar de adquirir 6 aviones C-130 con objeto

de complementar la reducida capacidad de transporte y soslayar la disminución de disponibilidad de aviones C-130 durante la ejecución del programa de modernización de esta flota.

Por otra parte, el Ejército del Aire ha mantenido su participación en los programas internacionales EF-2000 y FLA (Future Large Aircraft). Dado que el programa EF-2000 sufre un retraso considerable y siendo este el avión llamado a sustituir al F-1, el E.A. ha emprendido un programa de extensión de vida y modernización del F-1, dotándoles de los medios y sistemas que le capaciten para realizar la misión enco-

mendada hasta finales de la primera década del 2000.

Por otra parte, la creciente demanda de medios de transporte y de reabastecimiento en vuelo, que en ocasiones han de operar en zonas de cierto riesgo, hace necesario dotar a los C-130 de sistemas apropiados para actuar con seguridad y eficacia; las principales modificaciones se centran en la mejora de los equipos de navegación y comunicaciones, así como dotarlos de sistemas de autoprotección. La entrega del primer avión modernizado está prevista en 1997 y la finalización de los 12 C-130 a finales de 1999.

Entre las principales actividades del programa SIMCA, está la construcción del nuevo Centro de Mando y Control alternativo en la Base Aérea de Zaragoza; conviene destacar que en el área de infraestructura existen ciertos retrasos en la ejecución de las obras de los futuros escuadrones de Vigilancia Aérea, en ningún caso imputables al Ejército del Aire. También en 1996, se han finalizado la infraestructura del Puesto de Mando del JEMA y del WOC de Albacete.

Las bases aéreas y los componentes del sistema de mando y control son objetivos muy vulnerables que exigen ser defendidos en caso de conflicto de ataques aéreos; consecuentemente, el Ejército del Aire está

desarrollando un programa de Autodefensa Antiaérea y, en este marco, se han recibido este año las primeras unidades de misiles para la EADA. Este programa, prioritario del Ejército del Aire, debe continuar en los años siguientes.

Otro capítulo importante del programa de modernización del armamento es la adquisición de misiles aire/aire de medio alcance, con objeto de mantener la capacidad de interceptación aérea todo tiempo, así como completar la dotación de "armamento inteligente" y de armas especiales, como bombas de penetración y minas para operaciones aero-navales.



Jorge Mata

LOGÍSTICA

En el apartado logístico hay que comenzar señalando que durante 1996 se ha completado la entrega del 1º Segmento e iniciado el desarrollo del 2º Segmento, proceso que continuará hasta su total implantación en 1998. El SL-2000 permitirá la gestión integrada de la totalidad de las funciones logísticas relacionadas con el EF-2000 y con aquellos otros sistemas de armas futuros que se adapten a las normas de diseño y operación de este sistema.

Dentro del Programa de Infraestructura, cabe mencionar el buen ritmo de las obras para la potenciación de la Base Aérea de Morón (Programa CX). Entre éstas sobresalen la adaptación del edificio para la EGA (Escuadrilla de Generación de Aeronaves) y la reparación y acondicionamiento del hangar de revisiones.

Entre las instalaciones ocupadas por el Ejército de Tierra que se han devuelto al E.A., se encuentra el "Acuartelamiento GAAL 1/75 de la Base Aérea de Villanueva" y las que el Grupo 71 de AAA ocupaba en Getafe. Por otra parte, durante 1996 el E.A. transfirió la custodia del antiguo Aeródromo Militar de Burgos al Ayuntamiento de esta ciudad.

En el área del planeamiento se ha iniciado la implantación de los sistemas ADAMS y ACROSS para los planeamientos logísticos de movilidad y definición de las reservas de guerra.

Al objeto de agilizar la capacidad de gestión en el E.A., se han desarrollado diferentes mejoras del Sistema Integrado de Gestión de Intendencia del Ejército del Aire (SIGIA), adaptándolo a la nueva Ley de Contratos de la Administraciones Públicas y al SIC2, nuevo sistema informático implantado por la IGAE.

De nuevo este año merece mención la importante labor desarrollada en el área del Mantenimiento, que con gran esfuerzo ha conseguido un elevado índice de operatividad en todas nuestras Unidades y ha proporcionado un número de horas de vuelo similar a la de los años anteriores.

ORGANIZACIÓN

La actividad a lo largo del año se ha desarrollado en tres áreas diferenciadas: Organización, Regulación y Personal.

Por Directiva 14/1996, de fecha 27 de junio, se ha implantado de manera provisional y solo para determinadas Bases con multiplicidad de Unidades ubicadas en las mismas, el concepto Base/Brigada Aérea, separando la Base en sí de las Unidades que componen la Brigada, entendiéndose como Base, el lugar de despliegue permanente o temporal de Unidades de FA,s y/o Centros y Organismos del E.A. que for-

man la Brigada Aérea, a los que suministra apoyo logístico y de seguridad. Con esta separación de cometidos y funciones se pretende dotar al E.A. de una estructura logístico-operativa que proporcione la autonomía, la flexibilidad y el grado de movilidad necesarios a las Unidades de FA,s, en consonancia con los nuevos cometidos y misiones derivadas de la actual situación y de participación en Organizaciones Internacionales, sin que por ello se resienta la operatividad de la Base.

La dependencia orgánica de distintos Mandos de diversas Unidades del E.A. en las inmediaciones del ACAR Getafe, hace que cada una de estas unidades disponga de sus propios Escuadrones de Apoyo y de Seguridad, lo que genera una serie de gastos elevados en estas áreas. La necesidad de llevar a cabo una política de racionalización de los medios humanos y materiales, sin perjudicar la operatividad, aconsejan la reorganización del ACAR Getafe, integrando en el mismo las Unidades actuales y en un futuro, el Grupo del Cuartel General del MACEN bajo un mismo mando, de nivel superior al actual, es decir, de Oficial General.

Por R.D. 252/1996, de 16 de febrero, se organizan tres Escuelas de Especialidades Fundamentales del Ejército del Aire, que vienen a sustituir a los Centros de Enseñanza existentes hasta entonces, con el objetivo de concentrar las nuevas especialidades de los Cuerpos de este Ejército. Dichas Escuelas se denominan:

—Escuela de Técnicas Aeronáuticas (ESTAER), antiguo Centro de Técnicas Aeronáuticas (CETAER).

—Escuela de Técnicas de Mando, Control y Telecomunicaciones (EMACOT), antigua Escuela de Transmisiones (ESTRAM).

—Escuela de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo (ETESDA), antiguo Centro de Técnicas de Apoyo (CTA).

Con la publicación de la orden ministerial 192/96 por la que se modifica la orden 23/91 que desarrolla la estructura del Cuartel General del Ejército del Aire, se organiza un nuevo mando aéreo, el Mando Aéreo de Combate (MACOM), denominación recuperada, ya que el actual Mando Aéreo del Centro la ostentó anteriormente.

Su creación responde a una variación en la estructura de Mando Operativo de las FA,s, en



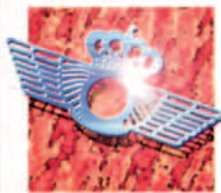
José Terol

la cual los Jefes de Estado Mayor de los ejércitos, pasan a ser, además, los Comandantes en Jefe del Mando Operativo de su respectivo ejército. Y ya como General Jefe del Mando Operativo Aéreo, el 4 de diciembre de este año dispuso que, con independencia de los cometidos específicos que se asignen al MACOM, el Teniente General jefe del mismo, por delegación, asumirá, con carácter provisional, los correspondientes al Mando Operativo Aéreo.

En consecuencia, se crea el Mando Aéreo de Combate, con la finalidad de permitir mantener bajo el mando del Jefe de Estado Mayor, las fuerzas aéreas en el estado de disponibilidad adecuado para cumplimentar con el máximo grado de eficacia y rapidez las misiones asignadas, tanto las correspondientes a los planes derivados del PEC como las de los planes permanentes o específicos del ejército del aire, garantizando la ejecución de las misiones que le correspondan al MOA y la posibilidad de asignación total o parcial de los medios de otros Mandos Operativos al MACOM.

Aún tratándose de un mando nuevo, no lo es tanto, si atendemos que nace sobre las premisas del anterior mando operativo aéreo, con sus

mismos recursos materiales y humanos, los cuales han proporcionado un rendimiento excelente desde el año 89 en que se creó, y que por tanto aseguran un futuro de profesionalidad y eficacia en el cumplimiento de sus misiones.



En el área del personal, las actividades más importantes las podemos agrupar en tres campos, de una parte las derivadas del desarrollo de la Ley 17/89, de otra, las relacionadas con la necesidad de ajustar las plantillas a las existencias reales de personal y finalmente el reclutamiento y formación del personal.

En el desarrollo de la Ley 17/89 las actuaciones principales bien a iniciativa del propio Ejército del Aire o como participación en las comisiones de trabajo interejércitos, han sido la participación en el Reglamento de Cuerpos, Escalas y Especialidades, la constitución de las Normas Reguladoras del empleo y funciones del Suboficial Mayor, la ampliación del listado de cursos valorables en los procesos de calificación del personal del Ejército del Aire, la ampliación de la Relación de Puestos de Trabajo

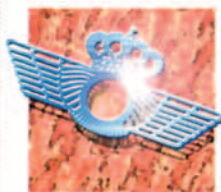


José Terol

en el exterior, la creación de las Bandas de Música del MAEST y MALEV, la participación en las normativas que regulen el régimen del METMP y la definición de las especialidades fundamentales y de los planes de estudio y los estudios encaminados a una total profesionalización de la Tropa.

En relación con las plantillas los trabajos han estado encaminados a definir, con la mayor exactitud posible, los compromisos totales que puede atender el Ejército del Aire con los 10124 Cuadros de Mando que le asignó la ley 14/93. En este sentido, las principales áreas de actuación han sido la continuación del proceso de adaptación de las plantillas de destinos a las existencias reales de personal, para eliminar puestos que no podrían cubrirse, la confección de las plantillas transitorias para cada Escala, durante el Ciclo 97/98, la ampliación del listado de unidades que contarán con Suboficiales Mayores dentro de sus Cuadros de Mando, el desarrollo del Sistema de Información de Personal de Defensa (SIPERDEF), la determinación de las funciones que pueden desarrollar el personal en situación de reserva, la relación de destinos

que el Ejército del Aire debe ocupar en los Organos Centrales del MINISDEF y en los diferentes organismos internacionales y la evaluación de las necesidades y asignación de nuevas plantillas a diferentes unidades.



En cuanto a reclutamiento del personal, en las diversas convocatorias realizadas al efecto, se han seleccionado 309 personas para iniciar su formación como militares de carrera, 299 para cubrir el Servicio de Formación de

Cuadros de Mando y 995 militares de empleo de la categoría de Tropa Profesional.

En 1996, el número de alumnos ingresados en nuestros centros de formación para militares de empleo de Tropa Profesional en las dos incorporaciones efectuadas es de 995, cantidad sensiblemente superior a la del pasado año y se han producido 178 bajas por ingreso en la Escala Básica. La plantilla del Ejército del Aire prevista para el año 2.000 es de 10.500 personas, por lo que en la actualidad nos encontramos al 64% de los efectivos totales.

Durante el presente año, se han incorporado a la vida profesional al finalizar su período de formación en los diferentes centros 55 militares de la Escala Superior, 66 de la Media y 189 de la Básica, que supone un total de 310 personas. De éstos, 64 son pilotos de las tres especialidades, Caza y Ataque, Transporte y Helicópteros, que son las necesidades que tenía establecidas el Ejército del Aire, pero que con la nueva asunción de cometidos para el Servicio de Vigilancia Aduanera y del Servicio Marítimo de rescate, resultan insuficientes, por lo que se ha solicitado el aumento de plantilla.

Este año hemos mantenido el esfuerzo comenzado ya el pasado año en la enseñanza de perfeccionamiento. Dado el elevado y creciente tecnicismo de nuestra organización y la mayor presencia de nuestro Ejército en organismos internacionales cada día se requiere de personal con un nivel de capacitación mayor. A este respecto no me cansaré de insistir en la importancia de saber idiomas, especialmente el inglés.

En este sentido se han incrementado los cursos realizados, que han sido 161 nacionales con la participación de 2.161 alumnos y se ha asistido a 60 desarrollados en el extranjero, duplicando la participación hasta alcanzar los 148 alumnos. Así mismo, 308 alumnos han realizado cursos intensivos de inglés y francés en nuestra Escuela de Idiomas y otros 50 han disfrutado de una beca para el perfeccionamiento del inglés en el Reino Unido.

EVENTOS HISTÓRICOS

Entre los acontecimientos de mayor relevancia y significado histórico para el Ejército del Aire durante 1996, destaca el acto de inauguración el día 22 de febrero, del monumento a las "Víctimas de la Aviación Militar Española" por S.M. el Rey, en su nuevo emplazamiento de la lonja principal del Cuartel General y cuyo original fue inaugurado por su abuelo S.M. Alfonso XIII. La citada inauguración estaba prevista para el día 12 de diciembre del pasado año, pero un cobarde atentado contra un vehículo de la Armada que costó la vida a seis miembros de su personal civil, motivó que se pospusiese a este año. La restauración y el traslado del monumento ha sido realizado con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid.

Josep Terol

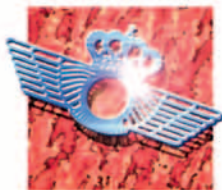
Su Alteza Real el Príncipe de Asturias recibió el 26 de junio, en la Plaza de Armas de la Base Aérea de Armilla, el Certificado de Piloto de Helicópteros, tras completar su formación en este tipo de material. El curso tuvo dos fases, la primera se desarrolló en la Escuela de Helicópteros en la Base Aérea de Armilla y la segunda en el Ala 48, Base Aérea de Cuatro Vientos.

Durante el mes de noviembre tuvo lugar en la Escuela Superior del Aire, el IV Seminario Internacional de la Cátedra "Alfredo Kindelán", sobre el tema "La Fuerza Aérea Europea (EURAIRFOR)", con la participación de ponentes de España, Bélgica, Francia, Alemania, Holanda,



Italia, Reino Unido, Portugal y Grecia, resultando de gran interés por la actualidad del tema.

Es motivo de orgullo para el Ejército del Aire, el galardón que ha recibido el Servicio de Búsqueda y Salvamento por el Instituto "Scudi Di San Martino". El Instituto con sede en Florencia tiene como único fin el fomentar la solidaridad humana distinguiendo acciones de socorro, solidaridad y ayuda humanitaria. Su Santidad el Papa Juan Pablo II forma parte, entre otras personalidades, del Comité de Honor que otorga los galardones. Un año más es reconocida la labor del 43 Grupo, recibiendo la medalla de plata de Galicia. Comunidad en la que esta Unidad ha realizado, año tras año, un gran esfuerzo por impedir la propagación de los incendios forestales.



En la Base Aérea de Torrejón se celebró durante el mes de septiembre una Jornada de Puertas Abiertas, organizada con la colaboración de la Universidad Politécnica de Madrid, cerca de 20.000 personas presenciaron la exposición estática y la exhibición dinámica de los medios más representativos del Ejército del Aire.

En el ámbito deportivo, hay que resaltar el éxito que por segundo año consecutivo han proporcionado a las Fuerzas Armadas y a España, los componentes del equipo del Ejército del Aire participante en el XI Campeonato Mundial Militar de Pentatlón Aeronáutico, celebrado en Suecia, al haberse proclamado nuevamente campeones del mundo, tanto por equipos como individualmente. A este equipo se ha concedido la Placa de Plata del Consejo Superior de Deportes del Ministerio de Cultura.

El 23 de septiembre tuvo lugar en la Base Aérea de Getafe uno de los hitos más importantes en el nacimiento de un sistema de armas, el primer vuelo del EF-2000 doble mando. Este avión está llamado a sustituir al Mirage F-1 y conformar, junto con el EF-18, uno de los pilares de nuestro poder aéreo a partir del año 2003.

CONCLUSIÓN

En definitiva, a la hora de hacer balance, considero que hemos avanzado en la línea trazada y en consecuencia, creo que podemos y debemos mirar hacia el futuro con optimismo. He de resaltar que, sin duda alguna, el componente más importante de los logros de nuestro Ejército es la labor diaria y continuada en pos de los objetivos que realiza cada uno de sus miembros. Logros que han quedado patentes por la cantidad de horas de vuelo realizadas y los brillantes

resultados obtenidos a pesar de las dificultades presupuestarias con que nos hemos afrontado.

La operatividad conseguida ha sido alta, especialmente en relación a las limitaciones de medios. Las evaluaciones de las unidades, las de seguridad en vuelo, las de armamento, las de defensa aérea, así como las colaboraciones en diferentes ejercicios con otras naciones OTAN, o la proyección exterior alcanzada tanto con los ejercicios Flag, como con la participación en las operaciones de la antigua Yugoslavia o en misiones de ayuda humanitaria, nos han de servir para adquirir conciencia de la operatividad y capacidad del Ejército del Aire, muy en particular, en el contexto internacional en que operamos.

Por todo ello, quiero reiterar ante todos vosotros mis manifestaciones ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados: "estoy orgulloso del personal del Ejército del Aire, su nivel es excelente".

Este año que comienza, con menores recursos presupuestarios, el Ejército del Aire, se verá un año más con mayores limitaciones para cumplir con la misión encomendada. Lo cual supone un gran reto para todos nosotros, que estoy seguro sabremos superar con nuestro esfuerzo y entrega.

Y ahora, antes de despedirme al dejar el cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, quiero reiterar mi agradecimiento a todos los miembros del Ejército del Aire, civiles y militares, por toda la labor realizada. A todos os agradezco de todo corazón vuestra lealtad, disciplina, dedicación y entrega, pues soy muy consciente, y así quiero que lo sepáis, que el cumplimiento de la misión que la Patria encomienda al Ejército del Aire exige mucho más que un conjunto de hombres, exige un auténtico equipo humano que, inspirado en el honor y entusiasmado con su tarea, decida llevarlo a cabo superando las dificultades que van surgiendo.

A partir de ahora, el Ejército del Aire queda en manos del Teniente General D. Juan Antonio Lombo López, hombre de profesionalidad, capacidad y buen hacer contrastados y cuyo nombramiento constituye una garantía de futuro para el progreso del Ejército del Aire. Para él os pido la misma lealtad, disciplina, dedicación y entrega que a mí me habéis dado.

No quiero terminar de despedirme sin dedicar mi recuerdo más emotivo a cuantos, en el cumplimiento del deber, hicieron entrega de lo más preciado, su propia vida, y de una manera muy especial a las víctimas del terrorismo; todos ellos estarán siempre en nuestro recuerdo formando parte del Ejército del Aire.

Muchas gracias a todos, ya sabéis que continuo a vuestra disposición para el mejor servicio a España y al Ejército del Aire, y que Dios os acompañe y os bendiga a todos ■